

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE EF(Bachillerato)

Se establecen los siguientes apartados de los cuales se obtendrá una nota que debe ser igual a superior a 5, con las excepciones recogidas en cada apartado:

- ❖ **Conceptos**: 30% de la nota. Engloba todos los conocimientos teóricos que los alumnos deben adquirir respecto a cada unidad de trabajo.

Bachillerato diurno:

- Fichas de trabajo que el alumno deberá realizar dentro de la clase o en casa y deberá entregar posteriormente en la fecha indicada para ello. (10%)
- Examen teórico realizado en el aula al finalizar la unidad didáctica (20%), en el que el alumno/a deberá obtener al menos 3 puntos sobre 10 para poder hacer media con los demás apartados.

En el caso de obtener menos de 3 puntos, suspenderá la evaluación y deberá hacer su correspondiente recuperación guardándole el resto de las calificaciones positivas obtenidas.

Bachillerato Nocturno:

- Fichas de trabajo que el alumno deberá realizar dentro de la clase o en casa y deberá entregar posteriormente en la fecha indicada para ello. (30%)

- ❖ **Procedimientos**: 40% de la nota. Nivel de ejecución adquirido por los alumnos en cada Unidad Didáctica respecto a los estándares de aprendizaje evaluables.

- Prueba práctica: circuito de habilidades, situaciones modificadas de juego, test de condición física, ejecución de coreografías...

Alumnos lesionados que no pueden hacer la prueba deberán hacer un trabajo/presentación de la unidad.

- ❖ **Actitudes**: 30%. Este apartado se calificará todos los días mediante una hoja de observación/cuaderno del profesor. Es necesario obtener una calificación de 5 para poder tener en cuenta el resto de las calificaciones. Engloba:

- Nivel de trabajo diario: participación en las actividades propuestas

- Cumplimiento de normas de funcionamiento y respeto a los compañeros, instalaciones, materiales y profesor.
- Indumentaria para la participación en clase y bolsa de aseo para su uso al finalizar.

Alumnos lesionados temporalmente que tengan contraindicada cualquier actividad, deberán rellenar cada día una ficha de trabajo con los contenidos de la clase. Esto compensará la nota de este apartado.

Se valorará la adaptación en los criterios de calificación a aquellos alumnos que no puedan realizar la parte práctica por estar lesionados (deberán presentar el justificante pertinente) durante un tiempo o todo el trimestre. De igual manera que aquellos alumnos que por enfermedad no asistan al centro.

La **calificación final** del curso resultará de realizar la media proporcional de las 3 evaluaciones, considerando que cada trimestre tiene el mismo peso específico.

Recuperación de evaluaciones pendientes

Las recuperaciones se centrarán en los aspectos que el alumno no ha superado. (Conceptos, procedimientos, actitudes). Dándole el tiempo y los medios necesarios para conseguirlo.

- Conceptos:

- **Bachillerato diurno:** el alumno realizará de nuevo las actividades teóricas de esa evaluación. Una vez superada esta parte deberá pasar el examen teórico. (Se dedicará al menos un recreo/ séptimo período para aclarar dudas).
- **Bachillerato nocturno:** el alumno realizará de nuevo las actividades teóricas de esa evaluación.

- **Procedimientos:** el alumno deberá superar la prueba práctica. Tendrá la opción de venir durante los recreos a practicar. **Bachillerato nocturno:** El profesor propondrá actividades de refuerzo para que los alumnos trabajen por su cuenta.

- **Actitudes:** Deberá mejorar en la siguiente evaluación. Llevará una hoja de control durante al menos un mes. Si esta situación sucede en la tercera evaluación el profesor le dará un guión para elaborar un trabajo escrito sobre actitudes, respeto...

7.2 Prueba extraordinaria

Los alumnos que deban asistir a la evaluación extraordinaria (aquellos que no superen las evaluaciones o en cada caso las recuperaciones propuestas para cada una), deberán superar todos los contenidos del curso. Primero será informado por escrito de los contenidos de los exámenes (teórico y práctico) y se le entregará un cuadernillo de actividades teórico-prácticas que deberá realizar durante las clases desde que finalice la evaluación ordinaria hasta el momento de la evaluación extraordinaria.

Criterios de calificación:

- Cuadernillo teórico/práctico 30%
- Examen teórico 30%
- Examen práctico 40%

Si en alguno de los apartados anteriores obtiene una calificación de 0 o no presentado, se considerará no superada la materia y estará pendiente para el curso siguiente.